



I. MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN  
DEPARTAMENTO DE SALUD  
QUILLÓN

\*\*\*\*\*

DECRETO ALCALDICIO N° 017 /

Quillón, 05 ENE 2015

**VISTOS:**

- El Decreto Alcaldicio N° 4138 de fecha 17 de Diciembre de 2014, que aprueba Contrato a Honorarios del Sr. Claudio Pérez Godoy.
- La solicitud de Feriado Legal de fecha 26 de Diciembre de 2014, emitida por el Sr. Claudio Pérez Godoy, Técnico en Enfermería del Servicio de Urgencias del CESFAM.
- El Convenio de Urgencia Rural año 2015.
- El Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25 de Octubre del 2013, que Nombra como Administrador Municipal al Sr. Vladimir Peña Mahuzier.
- El Decreto Alcaldicio N° 413 de fecha 08 de Mayo del 2013, que delega funciones al Administrador Municipal o a quien Subrogue.
- El Decreto Alcaldicio N° 109, de fecha 25 de Febrero de 1991, que aprueba el Reglamento Interno del Departamento de Salud Municipal de Quillón.
- La Ley N° 18.883/89, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- La Ley N° 19.378/95, sobre Estatuto de Atención Primaria de Salud, de fecha 13 de Abril de 1995.
- El Decreto Alcaldicio N° 472, de fecha 05 de Junio de 1996, que aprueba el Reglamento de la Carrera Funcionaria del Personal regido por el Estatuto de Atención Primaria de Salud Municipal de la comuna de Quillón.
- La sentencia de proclamación de Alcaldes N° 14 de fecha 30 de Noviembre de 2012, por el que Nombra como Alcalde de la I. Municipalidad de la comuna de Quillón a Don Alberto Gyhra Soto.
- La Ley N° 18.695, **ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES**, de fecha 31 de Marzo de 1988, sus posteriores modificaciones y las necesidades del servicio.

**DECRETO:**

1. Concédase Feriado Legal al o los funcionario (s) que se señala en la siguiente tabla:

Funcionario	Cargo	Días Solicitados	Desde	Hasta	Días Pendientes
Claudio Pérez Godoy	Técnico en Enfermería CESFAM Quillón	15/2015	07.01.2015	27.01.2015	0

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y TRANSCRIBASE POR SECRETARIA MUNICIPAL**



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA  
SECRETARIO MUNICIPAL  
MINISTRO DE FE



VLADIMIR PEÑA MAHUIER  
ADMINISTRADOR MUNICIPAL  
"POR DELEGACION DE FACULTAD DEL ALCALDE"

YLP/jsb.  
05.01.2015

**DISTRIBUCIÓN:**

- Archivo Departamento Salud de Quillón.
- Archivo Depto. Ppto. y Finanzas Desamu.
- Archivo Secretaría Municipal de Quillón.
- Archivo Funcionario (a)



Fecha: 26/12/2014

Ref: Solicitud de Feriado Legal

De Claudio Pérez Rodríguez  
Funcionario (a)  
Cargo: TENiente  
A DA EUGENIA LOPEZ SORDANI  
Director (a) CESFAM

Comunico a Ud. que haré uso de mi Feriado Legal correspondiente al año 2015, desde el 7 de enero al 21 de enero del 2015.

Total	<u>15</u> días
Pendientes	<u>0</u> días

Atentamente,

Claudio

Firma funcionario (a)

Nota importante: \_\_\_\_\_

<b>Visación</b> Jefe Directo	<u>[Firma]</u>
<b>Autorización</b> Director (a) CESFAM Quillón	<u>[Firma]</u>
<b>Visación Administrativa</b> Director (a) DESAMU Quillón	<u>[Firma]</u>